


RV: 2019-00252 EJECUTIVO ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO - BANCO POPULAR SA VS RODRIGUEZ MARTINEZ JORGE ANDRES CC. 1140838873

Cobro Jurídico <cobrojuridico@sauco.com.co>

Mar 18/04/2023 14:50

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Sibate <jprmpalsibate@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (868 KB)

BANPOP RODRIGUEZ MARTINEZ JORGE ANDRES LIQUIDACION DE CREDITO.PDF;

Buenas tardes Señores

JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE SIBATE

*De manera atenta adjunto remitimos memorial allega **LIQUIDACIÓN DE CREDITO** para su respectivo trámite.*

Agradecemos confirmar el acuse de recibo del presente documento al mismo correo del remitente.

Cordialmente,

Paola Andrea Spinel Matallana

Abogada Banco Popular S.A.

cobrojuridico@sauco.com.co

Teléfono: 7446644 Ext: 1514

Av. 19 # 100 – 12 Piso 5

Bogotá - Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SAUCO S.A.S no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de SAUCO S.A.S.